



“Año del Bicentenario, Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En el distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, a las 16:48 pm del 29 de noviembre del 2024, el órgano encargado de contrataciones, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE OFICINA GENERAL N°341-2024-OGAF/MDSJL, de fecha 24 de octubre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N°016-2024-CS/MDSJL-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL) PERIODO 2024 - 2025, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS:

Contando con el quorum necesario que exige la normativa vigente de contrataciones del estado, se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

- JHON FREDY ESCOBAR QUISPE : TITULAR PRESIDENTE
- VERONICA JACOBO DOMINGUEZ : TITULAR MIEMBRO 1
- JOHN ANTHONY HORNA GARCIA : TITULAR MIEMBRO 2

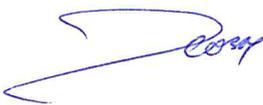
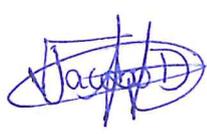
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En consecuencia, estando lo expuesto en los párrafos precedente, este Comité de Selección de acuerdo con lo establecido en los artículos 68° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y conforme a los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, otorgar la buena pro al postor:

RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA SA	S/ 15,866,263.41

Finalmente cabe señalar que el consentimiento del otorgamiento de la buena pro será publicado, conforme a lo dispuesto en el artículo 64° ° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el decreto supremo N°344-20218-EF, y modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF.

En señal de conformidad el comité de seleccion, procede a la firma de la presente acta, siendo las 17:05 PM horas del mismo día.

	
JHON FREDY ESCOBAR QUISPE TITULAR PRESIDENTE	
	
VERONICA JACOBO DOMINGUEZ TITULAR MIEMBRO 1	JOHN ANTHONY HORNA GARCIA TITULAR MIEMBRO 2